



MEMORANDUM

DE: Asociación Rural del Uruguay, Comisión Nacional de Fomento Rural, Cooperativas Agrarias Federadas, Federación Rural

Para: Ing. Agr. Tabaré Aguerre, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca

Asunto: Invasión de la maleza *Eragrostis plana* (Capim Annoni)

Fecha: mayo de 2015

Las gremiales rurales integrantes de la Mesa ampliada de Campo Natural nos presentamos ante las autoridades de gobierno y decimos:

1. El campo natural fue, es y seguirá siendo el principal sustento forrajero de nuestra ganadería tanto bovina como ovina.
2. Se trata de un recurso natural que caracteriza la ganadería a cielo abierto, y como tal define un producto de calidad alimentaria que se valora especialmente en nuestros principales mercados compradores.
3. El campo natural es, en consecuencia, el sustento del que ha sido históricamente principal producto de exportación y uno de los pilares de nuestra economía.
4. Todas las prácticas de manejo deben prever la conservación de este recurso configurando uno de los principios fundamentales de las políticas de desarrollo sustentable de nuestra ganadería.

Dicho lo anterior, manifestamos:

- a. A partir de la década del 90 ingresó a nuestro país desde Brasil, transportada accidentalmente en los rodados de los camiones, la maleza *Eragrostis plana* (Capim Annoni).
- b. Se trata de una gramínea perjudicial en el pastoreo por sus condiciones de total falta de digestibilidad a la vez de ser causa del deterioro de dentaduras y encías del ganado. Compite agresivamente con el tapiz natural y al sustituirlo deteriora en forma definitiva las características forrajeras de nuestras pasturas.
- c. Sus características biológicas, con raíces profundas y vigorosas, abundante semillazón y con efecto alelopático sobre otras especies, determina que una vez infectado un potrero en poco tiempo domine el tapiz del mismo dejándolo inservible para la ganadería pastoril.
- d. A la fecha el grado de infestación en el norte del país es de difícil reversibilidad, en tanto la maleza progresa en su expansión invasiva hacia el sur, aún a pesar de algunos esfuerzos puntuales por combatir la misma.

Finalmente realizamos el siguiente planteo:



- I. Así como existe una política de estado en materia de sanidad animal que ha trascendido a las distintas administraciones de gobierno, la que nos distingue a nivel mundial, del mismo modo debe haber una estrategia referida a la producción vegetal que propenda a la conservación de nuestros recursos forrajeros.
- II. En ese orden de ideas, se hace necesario e impostergable avanzar en el diseño e implementación una estrategia que permita el combate del Capim Annoni, cuya instrumentación es claramente responsabilidad de las instituciones públicas.
- III. No obstante lo anterior, las gremiales rurales firmantes comprometemos nuestro apoyo para acompañar, facilitar y servir de vínculo con el medio rural en su conjunto, tanto productores como pobladores en general de nuestra campaña.

Montevideo, mayo de 2015
